

INNOVACIÓN Y ANALOGÍA EN LA CREACIÓN DE LOS MARCADORES DE REFORMULACIÓN *MÁS EXACTAMENTE* Y *MÁS PRECISAMENTE*¹

INNOVATION AND ANALOGY IN THE CREATION OF THE REFORMULATION MARKERS *MÁS EXACTAMENTE* 'MORE EXACTLY' AND *MÁS PRECISAMENTE* 'MORE PRECISELY'

KATHARINA GERHALTER

Universidad de Graz (Austria)

Resumen

El objetivo de este trabajo es el estudio diacrónico de dos marcadores de reformulación que presentan paralelismos formales (*más* + adverbio) y semánticos. Sin embargo, la comparación de *más exactamente* y *más precisamente* muestra que no surgen paralelamente ni tampoco por los mismos caminos de evolución. Adaptamos el modelo teórico de *cooptation* para diferenciar entre creación innovadora y analogía. Además, estos marcadores prueban la distinción entre reformulación, paráfrasis y corrección.

Palabras claves: Marcadores de reformulación, *cooptation*, analogía, innovación.

Abstract

The Spanish reformulation markers *más exactamente* 'more exactly' and *más precisamente* 'more precisely' show parallel formal structure and semantics. Nevertheless, the comparative study demonstrates that they did develop neither in a parallel manner nor through the same diachronic clines. To differentiate between innovative creation and analogy, we adapt the theoretical model of *cooptation*. Additionally, these markers prove the distinction between reformulation, paraphrase and correction.

Key-words: Reformulation markers, *cooptation*, analogy, innovation.

1. INTRODUCCIÓN

El fenómeno discursivo de la reformulación ha sido ampliamente estudiado por su complejidad formal y semántica (Garcés Gómez, 2008; Pons Bordería, 2013; Murillo Ornat, 2016). Bajo la denominación de "reformuladores" o "conectores reformulativos"² se suelen agrupar marcadores como *mejor dicho*, *o sea*, *es decir*, *más*

¹ Correo-e: katharina.gerhalter@uni-graz.at. Recibido: 26-06-2018. Aceptado: 12-07-2018.

² Para Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999: cap. 63.1.6.), los reformuladores forman un subgrupo propio dentro de los marcadores discursivos, al lado de los conectores. En cambio, para Fuentes Rodríguez (2003; 2009), los reformulativos son un subgrupo dentro de los conectores. También la NGLÉ

bien, a saber o en concreto” (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro, 1999; Briz Gómez *et alii*, 2008; Garcés Gómez, 2008; Fuentes Rodríguez, 2009; Garcés Gómez, 2010).

Los marcadores reformuladores intervienen en la construcción del discurso y, concretamente, en el plano enunciativo (Fuentes Rodríguez, 2013: 27). Las diversas definiciones del procedimiento de reformulación coinciden en que un segmento de un enunciado es reformulado o concretizado por otro segmento nuevo. Es decir, la reformulación introduce una nueva formulación de un miembro anterior (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro, 1999: 4121; Portolés Lázaro, 2016: 695). En este sentido, la reformulación permite al hablante volver sobre un segmento anterior para modificarlo, reinterpretarlo y presentarlo desde una perspectiva distinta mediante un nuevo enunciado que corrige, explica o concreta el anterior (Garcés Gómez, 2008: 69; Fuentes Rodríguez, 2009: 20; Fuentes Rodríguez, 2013: 27). El hablante rectifica o especifica lo dicho: “Cuando he dicho x, he querido decir y” (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro, 1999: 4212). Así, guía al interlocutor para que interprete adecuadamente el mensaje y obtenga las inferencias apropiadas para una interpretación conveniente del mensaje intencionado (Garcés Gómez, 2010: 88-89).

La estructura básica de la reformulación corresponde al esquema *segmento α (expresión base, de referencia) + marcador + segmento β (expresión reformulada)* (Porroche Ballesteros, 2006: 509; Garcés Gómez, 2008: 76; Garcés Gómez, 2010: 91). El segmento β reformula y, con ello, reemplaza al segmento α :

La reformulación es una operación discursiva bimembre, constituida por una primera formulación α , que es considerada insuficiente y sustituida por una segunda formulación β , solo parcialmente idéntica a la primera. La relación existente entre α y β es, por tanto, de subordinación discursiva. Subordinación porque, desde el punto de vista comunicativo, el elemento relevante para la continuación del discurso es β (Pons Bordería, 2013: 153).

Dicho esquema de reformulación también se observa con las secuencias *más exactamente* y *más precisamente*, sobre todo, con un valor de precisión o concreción³:

- (1) Pero cuando hablamos de la “intuición” de la obra, nos referimos a la visión, a la comprensión de la obra *como conjunto*, **más exactamente**, *como organismo*. (1950 ALONSO, DÁMASO, Poesía española. CDH)
- (2) Pasemos del siglo XVI *al siglo XX*. **Más precisamente**, *a los años del siglo XX posteriores a la primera guerra mundial* y a la crisis del optimismo burgués que esa guerra trae consigo. (1957 LAÍN ENTRALGO, PEDRO, La Espera y la Esperanza. CDH)

Los dos segmentos implicados en la reformulación pueden tener extensión variable, pero siempre son equivalentes, dado que el segmento α de la primera enunciación es sustituido por el segmento β en la segunda enunciación (Fuentes Rodríguez, 1993: 173-174). Por ejemplo, en (2), un sintagma preposicional en función de complemento de régimen es sustituido por otro. Los segmentos α y β son, pues, siempre del mismo orden sintáctico y cumplen la misma función dentro de la oración.

(2009: 2361) los clasifica como “conectores discursivos adverbiales reformuladores, explicativos o rectificativos”. Asimismo, Briz Gómez *et alii* (2008) hablan de “conexión reformuladora”.

³ Todas las marcas tipográficas son nuestras: cursivas para el segmento de base α y el segmento reformulado β y negritas para las secuencias *más precisamente* y *más exactamente*.

Se trata de una correspondencia funcional entre dos segmentos equivalentes, sean estas oraciones, sintagmas, nombres, adjetivos, verbos, adverbios, etc. (Garcés Gómez, 2008: 75; Garcés Gómez, 2010: 91). En este sentido, también estructuras oracionales completas pueden ser reformuladas:

- (3) En consecuencia, *yo no llegaría nunca a tener un caballo* o, **más exactamente**, *yo no sería nunca una de esas muchachas que van a caballo*. (1972 CHACEL, ROSA, Desde el amanecer. Autobiografía de mis primeros diez años)

Tanto *más precisamente* como *más exactamente* son elementos marginales dentro del grupo de los reformuladores. No suelen aparecer en inventarios o listas, pues su frecuencia es mucho menor que la de los canónicos *o sea, es decir, mejor dicho, en concreto*, etc. Tampoco se han considerado ejemplos de *más precisamente* o *más exactamente* para análisis teóricos sobre el procedimiento de reformulación.

El presente trabajo se propone analizar estos dos reformuladores más bien periféricos con tres objetivos principales. En primer lugar, analizaremos el desarrollo diacrónico de *más precisamente* y *más exactamente* como marcadores de reformulación, partiendo de la hipótesis de que la correspondencia formal y semántica entre ambas secuencias probablemente se refleje también en una evolución paralela.

En segundo lugar, dado que no se han tenido en cuenta para la definición del procedimiento de reformulación, queda por analizar si *más precisamente* y *más exactamente* se comportan de manera distinta a *o sea, es decir*, etc. Para ello, tendremos en cuenta la delimitación propuesta por Pons Bordería (2013) entre tres procedimientos discursivos: reformulación, paráfrasis y corrección.

Finalmente, enmarcamos el análisis funcional, semántico y diacrónico de *más precisamente* y *más exactamente* en la teoría de la *cooptation*, surgida del marco de la *thetical grammar* (Kaltenböck et alii, 2011; Heine et alii, 2017), y la diferenciamos de los procesos de gramaticalización.

2. CORPUS Y DATOS CUANTITATIVOS

Basamos nuestro análisis en ejemplos obtenidos del *Corpus del nuevo diccionario histórico del español* (Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española, 2013) (=CDH), cuya ventaja es la lematización y categorización sintáctica. En total, la combinación *más exactamente* arroja 420 ocurrencias en el CDH y supera en número a *más precisamente* (171 ocurrencias). Los adverbios *precisamente* y *exactamente* se documentan desde el siglo XVI como adverbios de modo (Gerhalter, 2018: 107-109, 118-119). Por lo tanto, la búsqueda por las secuencias “*más + adverbio*” también muestra adverbios de modo, como esta primera documentación de la secuencia *más precisamente*:

- (4) *Quia in furore suo occiderunt virum* (Ibid.). Ya estas palabras señalan **más precisamente** la figura; porque si de Sichen sólo hablara, muchos varones murieron, pues pasaron todos sin quedar uno ni más á filo de espada. (1598 CABRERA, FRAY ALONSO DE, De las consideraciones sobre todos los evangelios de la Cuaresma)

Nuestro recuento de una franja temporal limitada al siglo XX (véase tabla 1) muestra que, en la actualidad, *más precisamente* se usa casi exclusivamente como reformulador, dado que el uso de *precisamente* como adverbio de modo se ha marginalizado desde el siglo XX (Gerhalter, 2018: 152). En cambio, *más exactamente* mantiene con más vitalidad su uso como adverbio de modo:

	reformulador	adverbio de modo	total
<i>más exactamente</i> (1950-1999)	284 (86%)	46 (14%)	330 (100%)
<i>más precisamente</i> (1900-1999)	146 (96%)	6 (4%)	152 (100%)

Tabla 1: Recuento de la secuencia “*más + adverbio*” en el CDH

Para filtrar los marcadores de reformulación y excluir los adverbios de modo, restringimos la búsqueda a los patrones más usuales de la función reformuladora: detrás de la categoría “puntuación” (coma, punto, etc.) y detrás de las conjunciones *o* e *y*. Con el fin de contrastar los datos del CDH con un corpus actual, buscamos las mismas combinaciones en el CORPES XXI (Real Academia Española, 2016), cuya máscara de búsqueda coincide con la del CDH. La siguiente tabla resume el número de casos encontrados en los dos corpus a través de la búsqueda limitada:

	CDH	CORPES XXI
<i>más exactamente</i>	276 casos	223 casos
<i>más precisamente</i>	104 casos	250 casos

Tabla 2: Número total de ocurrencias de *más exactamente/precisamente* como reformuladores (detrás de un signo de puntuación y detrás de las conjunciones *y/o*) en el CDH y CORPES XXI

Las proporciones encontradas en el CORPES XXI difieren de las del CDH: mientras que *más exactamente* dobla a *más precisamente* en el corpus histórico, ambas secuencias se usan aproximadamente con la misma frecuencia en el corpus del siglo XXI. Esto nos da una primera pista de que el reformulador *más exactamente* probablemente tiene mayor profundidad histórica que *más precisamente*, aunque ambos en la actualidad se usen equilibradamente.

3. MARCO TEÓRICO Y CONSIDERACIONES PREVIAS

3.1. Adverbios y complementos de la enunciación

A pesar de no aparecer en la literatura sobre los marcadores de reformulación, varios autores mencionan el valor reformulador de los adverbios *precisamente* y *exactamente*. En concreto, aparecen clasificados como “adverbios metalingüísticos de enunciación, reformulativos rectificativos y aclaratorios” (Kovacci, 1999: 766–767), como “adverbios enunciativos metatextuales” (González Ruiz, 2000: 307–310) y como “adverbios emisivos” en función de “comentarios metadiscursivos que hacen referencia al proceso de [...] reformulación” (Porroche Ballesteros, 2006: 509). En cambio, Santos Río (2003: s.v.) llama a *exactamente* y *precisamente* “adverbios realizativos” y, en sendas entradas, cita ejemplos claramente reformuladores. Sin embargo, no reconoce

explícitamente la reformulación, sino que habla de “alusión al contenido textual previo” y de “matizaciones comparativas” o “contexto comparativo de superioridad” (Santos Río, 2003: s.v. exactamente, precisamente)⁴.

Por el contrario, López Samaniego (2007: 50–53) sí clasifica *precisamente*⁵ como “reformulador de concreción” y le asigna un valor metalingüístico y deíctico retrospectivo, ya que señala al discurso previo e introduce una reformulación de este. Según la autora, *precisamente* “tiene un significado procedimental (reformulador de concreción)” y “pone en relación dos elementos del discurso, por lo que cumple una función claramente discursiva” (López Samaniego, 2007: 53). A su vez, Fuentes Rodríguez (2009: s.v.) clasifica a *exactamente* como operador informativo y añade un ejemplo del tipo α , *más exactamente*, β , que la lleva a declarar que *exactamente* se usa “casi como conector reformulativo, corrigiendo o precisando una enunciación previa”.

Consideramos que, efectivamente, ambos adverbios se comportan como conectores reformulativos, pero siempre en una locución fijada con el adverbio *más*. En lugar de anclar el valor reformulador en adverbios enunciativos escuetos, creemos que hay que analizarlos como marcadores discursivos formados por locuciones fijadas. Es decir, *precisamente* no solo “admite la presencia de un modificador adverbial *más*” (López Samaniego, 2007: 52), sino que solo y exclusivamente reformula como locución fijada, al igual que *más exactamente* (Gerhalter, 2018: 334–337).

Siendo adverbios enunciativos, su función sintáctica es la de complementos de la enunciación, esto es, complementos periféricos o marginales que no se ven afectados por el verbo de la oración (Fuentes Rodríguez, 2007: 56–57). Es decir, los adverbios de enunciación no están integrados en la predicación oracional y no influyen en las condiciones de verdad del enunciado (Porroche Ballesteros, 2006: 517).

El complemento de la enunciación modifica un verbo de enunciación implícito, por ejemplo, el verbo *digo* que subyace en todo enunciado (Fuentes Rodríguez, 2004: 139). Es decir, el adverbio enunciativo modifica como circunstancial a un verbo que se puede explicitar en paráfrasis y que describe el acto de decir (Porroche Ballesteros, 2006: 499–500). Por ejemplo, adverbios de enunciación como *francamente*, *sinceramente*, etc., contienen de manera implícita el verbo *decir* u otro verbo de habla genérico (*declarar*, *manifestar*, *comunicar*...), que suele aparecer en paráfrasis de tipo *hablando con sinceridad*, *dicho honestamente*, etc. (González Ruiz, 2000: 304). Asimismo, *más exactamente* y *más precisamente* pueden parafrasearse con verbos de lengua: “digo más precisamente/exactamente” (Kovacci, 1999: 766–767) o “es exacto decir que...” (Barrenechea, 1979: 57). Asimismo, para Santos Río (2003), son parafraseables por

⁴ Curiosamente, Santos Río (2003: 489) observa en la entrada correspondiente a la construcción “para ser + adjetivo” que *para ser exacto/preciso* es una “semilocución adverbial realizativa reformuladora, de precisión”. Reconoce, pues, explícitamente el valor reformulador de esta construcción, mientras que no habla de reformulación en los adverbios (*más exactamente* y (*más precisamente*).

⁵ López Samaniego (2007) se centra en los usos pragmáticos de *precisamente* y *justamente*, no menciona el adverbio *exactamente*. Extendemos sus observaciones sobre *precisamente* como reformulador al adverbio *exactamente*, ya que funciona de la misma manera.

“hablando con precisión”, “hablando con mayor precisión”, “formulando con más precisión”, “hablando con precisión y exactitud” o “diciéndolo con exactitud”.

En este sentido, es posible reconstruir o reponer, en los ejemplos citados, un verbo de la enunciación implícito o explícito:

En consecuencia, yo no llegaría nunca a tener un caballo o, **para expresarme más exactamente/más precisamente (diré que)** yo no sería nunca una de esas muchachas que van a caballo. (véase ejemplo 3)

No se trata solo de reconstrucciones teóricas, sino que estos complementos de la enunciación se documentan también esporádicamente en el corpus:

- (5) Con el apóstol Santiago no cabe actuar así. **Dicho más exactamente**, con el apóstol Santiago hay que actuar. (EL MUNDO, 28/07/1994)

Concretamente, encontramos las siguientes variantes: *más exactamente dicho*, *dicho más exactamente*, *para hablar más exactamente*, *más exactamente expresado*, *más exactamente hablando* y *hablando más exactamente*. En total, encontramos en el CDH⁶ 14 ejemplos de este tipo con verbos de lengua (4,5 %) –todos ellos claramente reformuladores– frente a 270 ejemplos elípticos (95,5 %) de *más exactamente*. En el caso de *más precisamente*, frente a 104 ejemplos elípticos (98,2 %), solamente hemos detectado dos ejemplos con un verbo de lengua (1,8 %): uno de *para hablar más precisamente* y otro de *dicho más precisamente*.

Los verbos de lengua que aparecen en estas paráfrasis se refieren al propio acto de enunciación. Estos complementos de la enunciación tienen, por lo tanto, una función metadiscursiva, ya que hacen referencia al código lingüístico empleado y califican la forma en la que se presenta la enunciación: es (más) exacta y precisa. De esta manera, orientan la interpretación del segmento al que afectan (Kovacci, 1999: 766–767; Porroche Ballesteros, 2006: 504).

Son varios los complementos de la enunciación que, además de calificar el hecho de hablar, pueden tener un valor reformulativo: *dicho en pocas palabras*, *dicho de otra manera* o *para decirlo en términos + adjetivo* (Fuentes Rodríguez, 2007: 56–57). Dado que tanto los complementos de la enunciación como los marcadores reformulativos pertenecen al plano de la enunciación (Fuentes Rodríguez, 2004: 139), resulta posible que un complemento de la enunciación funcione como marcador reformulativo.

Más exactamente y *más precisamente* son, pues, complementos de la enunciación con un verbo de lengua implícito. Tienen básicamente un significado metacomunicativo que indica que β se considera más exacto o preciso que α . A este significado metalingüístico se añade un significado procedimental de reformulación.

Varios reformuladores canónicos incorporan de manera fija un verbo de lengua que se refiere al acto de enunciación: *digo*, *mejor dicho*, *quiero decir*, *qué digo*, *es decir...* (Garcés Gómez, 2010: 96). En cambio, el verbo de enunciación se presenta como paráfrasis opcional o variante más explícita en los reformuladores *más exactamente* y

⁶ Sumamos los ejemplos pertinentes encontrados en la búsqueda limitada (con signo de puntuación o conjugación antepuestos) y otros de búsquedas específicas de tipo *para + hablar + más + exactamente*.

más precisamente. Es posible coordinar los reformuladores *mejor dicho* y *más exactamente*, lo cual indica que son funcionalmente equivalentes y codifican el mismo procedimiento de reformulación:

- (6) Las Bacterias, los “microbios” como se dice vulgarmente, confundiendo muchos seres infinitamente pequeños pero muy diversos, dijimos desempeñaban importantísimo papel en la vida, o, **mejor y más exactamente dicho**, en la economía de la vida sobre la tierra. (1926 GONZÁLEZ FRAGOSO, ROMUALDO, Botánica. Las Talofitas)

Este ejemplo pone en tela de juicio la fijación de *mejor dicho* como reformulador gramaticalizado, ya que, como tal, no debería permitir modificaciones ni combinaciones. En todo caso, muestra que el reformulador *mejor dicho* sigue siendo semánticamente transparente y composicional.

En conclusión, *más exactamente* y *más precisamente* son complementos de la enunciación (es decir, elementos marginales que sintácticamente están fuera de la oración) y, además, pertenecen a la categoría funcional-pragmática de los reformuladores, cuya función discursiva es la reformulación.

3.2. Los reformuladores en la *thetical* grammar

Siendo complementos de la enunciación y, con ello, complementos sintácticamente periféricos, las estructuras que analizamos cumplen con las características de los *theticals* propuestas por Kaltenböck *et alii* (2011: 857) y Heine (2013: 1236): se trata de segmentos independientes de la *sentence grammar*, sin ninguna función sintáctica dentro de la oración. Su estatus extraoracional se expresa prosódicamente, ya que aparecen entre pausas (o comas) y su significado es no restrictivo, es decir, independiente del significado de la oración, dado que tienen una función metalingüística. Esta caracterización de los *theticals* coincide también con las características postuladas para los adverbios metacomunicativos o de enunciación (Kovacci, 1999: 766–767; González Ruiz, 2000: 290; Porroche Ballesteros, 2006: 499).

Kaltenböck *et alii* (2011: 861) incluyen entre los *theticals* elementos que organizan el texto, como el reformulador inglés *I mean* (‘quiero decir’). Sin embargo, nos parece necesario matizar el análisis propuesto por Heine *et alii* (2017: 824), quienes consideran que también el segmento β pertenece al *thetical*, al mismo tiempo que interpretan la aposición como *thetical* (la aposición correspondería al elemento β en la reformulación, véase apartado 5.2.2.). Por el contrario, nos inclinamos por considerar solo el reformulador como *thetical*, y no la secuencia “reformulador + β ”. Bien es verdad que β también se separa prosódicamente de la oración y que no depende sintácticamente de ningún elemento oracional, si la oración se observa de manera linear:

- (7) Adicionalmente, se consideró *al narcotráfico*, o **más precisamente** *al narcoterrorismo*, como la fuente primordial de la violación de los derechos humanos en Colombia. (1991 ARRIETA, CARLOS GUSTAVO *et alii*, Narcotráfico en Colombia. Dimensiones políticas, económicas, jurídicas e internacionales)

No obstante, si llevamos a cabo la operación de reformulación, β se inserta en la oración y reemplaza a α , ocupando su posición y su función sintáctica en la oración:

Adicionalmente, se consideró *al narcoterrorismo* como la fuente primordial de la violación de los derechos humanos en Colombia.

Consiguientemente, β tiene que pertenecer a la *sentence grammar*, ya que es sintáctica y funcionalmente equivalente a α : *al narcotráfico* y *al narcoterrorismo* son sintagmas del mismo orden sintáctico y ocupan la misma función en la oración: la de complemento de régimen. Si α forma parte de la *sentence grammar*, también β . Es más, el elemento β –*al narcoterrorismo*– no tiene un significado metacomunicativo, sino que semánticamente pertenece a la oración y tiene un significado conceptual y referencial. Además, el elemento β puede ser una oración completa (véanse los ejemplos 3 y 5) y, en este caso, no parece convincente interpretar toda una oración como *thetical*.

Por consiguiente, consideramos que solo el marcador de reformulación (*más exactamente* o *más precisamente*) pertenece a la *thetical grammar*. En cada ejemplo concreto, el elemento β es distinto, nuevo, de cualquier orden sintáctico y de extensión variable, por lo cual nunca se fija literalmente como parte del complemento de la enunciación o como parte del reformulador. Sí se fija esquemáticamente como hueco funcional, ya que la aparición de algún elemento β es obligatoria cuando hay un reformulador. El elemento β exigido por el reformulador no se inserta linealmente en la sintaxis oracional, pero sí toma la función sintáctica de α en la *sentence grammar*.

Garcés Gómez (2008: 85) observa que, a diferencia del resto de los marcadores del discurso, que disfrutan de movilidad sintáctica, los reformuladores aparecen siempre antepuestos al segmento reformulado. En este sentido, *más exactamente* y *más precisamente* se comportan como reformuladores “típicos”, ya que también prefieren la posición intercalada entre α y β (Gerhalter, 2018: 337–339). Esto parece contradecir una característica central de los *theticals*: su movilidad sintáctica en la oración (Kaltenböck *et alii*, 2011: 857). De todas formas, como puntualizan Kaltenböck *et alii* (2011: 864–865), no todos los *theticals* pueden aparecer en cualquier posición, ya que esta depende de la función discursiva y del alcance semántico-pragmático. Visto así, los reformuladores sí cuentan con cierta flexibilidad sintáctica, teniendo en cuenta que los elementos α y β pueden ser de diverso orden sintáctico: palabras, sintagmas u oraciones. Los reformuladores se asocian, pues, con cualquier segmento oracional o incluso con oraciones completas. Por lo tanto, la posición de estos complementos de la enunciación en la oración no se rige sintácticamente, sino por su alcance semántico-pragmático.

Consecuentemente, consideramos que *más exactamente* y *más precisamente* son *constituent anchored coopted units* (Heine *et alii*, 2017: 823–824; 831–832), esto es, *theticals* que se anclan en un constituyente específico del enunciado, a cuya interpretación contribuyen cognitiva y funcionalmente, ofreciendo información concreta e inmediatamente relevante. Este tipo de *theticals* tienen una posición fija, ya que aparecen siempre adyacentes a dicho constituyente. En este sentido, el segmento β es el constituyente de la *sentence grammar* en el que se anclan los reformuladores. Además, en el contexto más amplio –ya sea en la misma oración o en la oración anterior o incluso en un turno de palabras anterior– hay un elemento previo α .

4. LA DIACRONÍA DE LOS REFORMULADORES MÁS EXACTAMENTE Y MÁS PRECISAMENTE

Desde el punto de vista cronológico, el marcador de reformulación *más exactamente* es anterior al marcador *más precisamente*, como muestran las primeras documentaciones de cada reformulador en el CDH⁷: en 1845 aparece *más exactamente* y en 1904 *más precisamente*. Los reformuladores analizados se documentan, pues, con una diferencia de medio siglo y, efectivamente, el mayor número de ocurrencias de *más exactamente* en el CDH parece reflejar que *más exactamente* se consolidó antes.

Las primeras ocurrencias de *más exactamente* como reformulador, a lo largo del siglo XIX, ocurren en combinación con un verbo de enunciación:

- (8) Así, en las naciones bárbaras que invadieron el Imperio hacia el año 400 de nuestra era, la corona *era electiva*, o **más exactamente dicho**, *no era hereditaria*; porque aquellas naciones eran un ejército, porque eran campamentos, y no otra cosa, aquellos estados. (1845 PACHECO, JOAQUÍN FRANCISCO, Lecciones de Derecho Político)
- (9) La ciudad está dividida *en dos partes* por el Ródano, o **para hablar más exactamente**, *en tres partes desiguales*. (1861 ALARCÓN, PEDRO ANTONIO DE, De Madrid a Nápoles pasando por París...)
- (10) Estas pústulas son *una de las formas*, **más exactamente dicho**, *la única forma* de reproducción característica de la *Uncinula spiralis*; la de Periteca con Ascósporas, (1893 ASCÁRATE Y FERNÁNDEZ, CASILDO, Insectos y criptógamas que invaden los cultivos en España)

Por lo tanto, el origen del reformulador *más exactamente* es el de un complemento de la enunciación que explicita un verbo de lengua: *dicho más exactamente* o *para hablar más exactamente*. Ambos funcionan ya como *theticals*: tienen una posición sintáctica marginal y están fuera de la predicación verbal de la oración. Dichas variantes aparecen, desde el principio, con la instrucción procedimental de reformulación; no hemos encontrado ejemplos donde estos complementos de la enunciación no tuvieran un valor discursivo de reformulación.

Tras una elipsis, el verbo de enunciación queda implícito. El paso de la forma explícita a la implícita ocurre en tan solo dos décadas: la primera documentación con un verbo de lengua es del año 1845 (ejemplo 8) y la primera elíptica del año 1865:

- (11) El movimiento de traslación de la tierra en derredor del sol, y la oblicuidad del eje terrestre con la eclíptica, ó de esta con el Ecuador que es de $23^{\circ} 1/2$, ó **más exactamente** $23^{\circ} 27' 51''$ s. (1865 MERELO, MANUEL, Nociones de geografía descriptiva)

Por tanto, ambas variantes aparecen casi simultáneamente. La forma elíptica no sustituye del todo a la explícita, ya que encontramos todavía ocurrencias con un verbo de enunciación en décadas recientes (véase ejemplo 5 en el apartado 3.1.).

En cuanto al reformulador *más precisamente*, su desarrollo es más tardío, ya que no se documenta hasta principios del siglo XX. Además, no aparece primero con un verbo de enunciación, sino que se crea directamente una estructura elíptica:

⁷ Para detectar los primeros ejemplos, hemos revisado todas las ocurrencias de “*más + adverbio*” sin una conjunción o un signo de puntuación antepuestos.

- (12) Decía yo que no es la verosimilitud un grado menor de certidumbre con respecto a lo verdadero, sino un género distinto de certeza y **más precisamente** una certeza de distinto origen. (1904-1916 ORTEGA Y GASSET, JOSÉ, *Personas, obras, cosas*)

A diferencia de *más exactamente*, *más precisamente* no presenta ninguna fase de desarrollo con un verbo de enunciación explícito. Las únicas dos ocurrencias, *más precisamente dicho* y *para hablar más precisamente*, son posteriores. Por consiguiente, el desarrollo de *más precisamente* no es paralelo o simultáneo al de *más exactamente*, ni comparte las mismas rutas sucesivas de evolución.

Consideramos que la aparición de *más precisamente* es facilitada e impulsada por el anterior desarrollo de *más exactamente*, el elemento precursor que sí surgió a través de la elipsis de un verbo de enunciación inicialmente explícito. En este sentido, consideramos que la creación del reformulador *más exactamente*, en cierto modo, fue más innovadora que la creación del marcador de reformulación *más precisamente* por analogía. Este último, simplemente, copió la estructura formal y la función discursiva de *más exactamente*, cuando este ya se había consolidado. No se cumple, pues, nuestra hipótesis de un desarrollo paralelo y simultáneo.

4.1. Del concepto semántico de exactitud al significado procedimental de reformulación

De acuerdo con las propiedades semánticas de los *theticals*, los reformuladores analizados cuentan con un significado no restrictivo, es decir, no contribuyen a las condiciones de verdad de la oración. Aun así, el significado de los *theticals*, necesariamente, se relaciona con el enunciado en el que se insertan y/o con toda la situación comunicativa (Kaltenböck *et alii*, 2011: 860). En este caso, *más exactamente* y *más precisamente* comentan metalingüísticamente dos segmentos del enunciado o dos enunciados. En concreto, establecen una comparación: el elemento β es más exacto o preciso que el elemento α . Por lo tanto, consideramos que la semántica, a saber, el significado conceptual de exactitud y precisión, forma la base del significado procedimental de reformulación en *más exactamente* y *más precisamente*.

Es un hecho generalmente aceptado que, si un significado procedimental se desarrolla a partir de un significado conceptual existente, ambos pueden conservarse (Blakemore, 2007; Murillo Ornat, 2010: 257). Por ejemplo, Murillo Ornat (2010: 256) opina que reformuladores como *that is* ('esto es') o *in other words* ('en otras palabras') incluyen dos tipos de significado: además de procedimentales, también son conceptuales, porque su significado puede deducirse de sus componentes léxicos. Asimismo, los adverbios de enunciación (*sinceramente*, *felizmente*, etc.), si bien tienen un significado procedimental, también mantienen su significado conceptual base y transmiten una información conceptual (González Ruiz, 2000: 295-296; Porroche Ballesteros, 2006: 500-501).

Opinamos que este también es el caso de *más precisamente* y *más exactamente*. En concreto, al significado conceptual base de exactitud se añade un significado procedimental de reformulación a nivel discursivo. Según López Samaniego (2007: 52), *precisamente* como reformulador aún conserva parte de su significado léxico original,

ya que introduce un elemento “más preciso o concreto”. Al mismo tiempo, la autora considera que tiene un significado procedimental (reformula y concreta) y una función claramente discursiva (relaciona dos elementos) (López Samaniego, 2007: 53).

No obstante, creemos que no hay que confundir el adverbio escueto con la construcción en sí. Es el reformulador en su conjunto, formado por la locución *más exactamente/más precisamente* (con sus distintas variantes con verbos de enunciación explícitos), el que adquiere un valor procedimental metacomunicativo. Sin embargo, dentro de esta locución, los adverbios mantienen su valor básico de adverbios de modo y su significado conceptual. Es decir, no son los adverbios escuetos los que adoptan un significado procedimental, sino toda la locución como conjunto.

Teniendo en cuenta la diferenciación entre *microestructura* y *macroestructura* (Fuentes Rodríguez, 2013), consideramos que *exactamente* y *precisamente* son adverbios de modo con un significado conceptual en la *microestructura*. Como tales, permiten la modificación o graduación con *más* y modifican un verbo de lengua explícito y, más tarde, implícito. A nivel de la *macroestructura*, pueden quedarse fijados en una locución específica que adopta un significado procedimental y discursivo de reformulación.

Ahora bien, al insistir en el valor semántico conceptual de exactitud y precisión como base del reformulador, cabría cuestionar si *más precisamente* podría haber surgido sin la analogía con *más exactamente*. Mientras que el adverbio *exactamente*, durante la segunda mitad del siglo XIX y durante el siglo XX, conserva plenamente su valor conceptual base de exactitud, este no es el caso de *precisamente*. Según nuestro análisis de una muestra base de 100 ocurrencias por siglo, solo el 2 % de los ejemplos de *precisamente* en el siglo XX son de adverbio de modo y en el siglo XXI ni siquiera aparece en la muestra (Gerhalter, 2018: 152). Es decir, *precisamente* apenas se usa con el significado modal original (‘con precisión’), ya que este casi ha sido reemplazado por el uso creciente de *precisamente* como adverbio de foco (Gerhalter, 2018: 380).

Así las cosas, el reformulador *más precisamente* remite a un adverbio de modo –en concreto, modificador de un verbo de lengua implícito– que ya a principios del siglo XX había caído en desuso. El valor semántico conceptual de precisión sigue siendo transparente, porque se conserva o fisiliza en el reformulador *más precisamente*, aunque ha caído en desuso en el adverbio *precisamente*. Es por eso que las pruebas sintácticas realizadas por López Samaniego (2007: 52) para identificar *precisamente* como “adverbio oracional o ilocutivo” podrían sonar algo desusadas:

puede integrarse en una oración con el mismo significado (*Lo digo precisamente* = ‘de forma más precisa’); posee un significado léxico o conceptual que le permite ser negado (*No lo has dicho precisamente*), interrogado (*¿Precisamente 99? Pero si eran 97...*) y parafraseado (*Es precisamente como lo he dicho*) (López Samaniego, 2007: 52).

Por lo general, *precisamente* ya no se usa en el sentido de ‘con precisión’; *es precisamente como lo he dicho* activa más bien el uso de *precisamente* como adverbio de focalización de coincidencia, pero no como adverbio de modo (‘hablar de manera precisa’).

Consiguientemente, parece ser que el reformulador *más precisamente* recicla, reactiva, fosiliza o simplemente conserva el valor semántico base de *precisamente* ('con precisión') gracias a la analogía formal, semántica y funcional con *más exactamente*. Quizás, sin el modelo de *más exactamente*, no se habría creado como innovación un nuevo reformulador basado en un adverbio de modo desusado⁸.

5. CLASIFICACIÓN SEMÁNTICO-PRAGMÁTICA DE LA REFORMULACIÓN

5.1. Tipos de reformulación

Dentro de la reformulación, se suelen postular varios subtipos, como, por ejemplo, de explicación, de rectificación, de distanciamiento o separación, de recapitulación y de reconsideración (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro, 1999: §63.4; Garcés Gómez, 2008: 86). Entre estas categorías, *más exactamente* y *más precisamente* pertenecen tanto a los reformuladores de rectificación como, de manera más esporádica, a los explicativos.

Además, en muchos ejemplos observamos un valor de concreción o precisión. Así, López Samaniego (2007: 51) constata que el valor predominante de *precisamente* en la reformulación es la concreción. Hemos incluido la concreción-precisión como subfunción de la reformulación, de acuerdo con la categorización de Fuentes Rodríguez (2003: 68; 2009), quien considera *por ejemplo, en concreto, en particular, etc.*, conectores reformulativos de concreción. Asimismo, Garcés Gómez (2010: 94) considera la precisión un subtipo de la reformulación de rectificación en el cual β es un hiperónimo que rectifica y concretiza a α .

5.1.1 Reformulación de concreción-precisión

La función más frecuente que detectamos en los ejemplos analizados es la de concreción o precisión de un término general. López Samaniego (2007: 51) define la reformulación de concreción como la operación de "aumentar el grado de exactitud, adecuación a la realidad o rigor de una expresión lingüística previa". En concreto, se selecciona un elemento entre un conjunto de elementos posibles o se escoge una parte de un conjunto que se ha presentado previamente. Así, un primer elemento más general se reformula por un segundo elemento más concreto o específico (López Samaniego, 2007: 51). En este sentido, β delimita los posibles referentes de α :

- (13) Por su parte, Lorenzo encargó también de segundo el famoso homard à la nage, y eligió para empezar *un jamón de Parma, y más precisamente un San Daniele*, siempre de excelente calidad en el Vert Galant. (1977 SEMPRÚN, JORGE, Autobiografía de Federico Sánchez)

⁸ La analogía es una fuerza de cambio presente en todo el paradigma *exactamente, precisamente, justamente* (y *cabalmente*), ya que también los demás usos discursivo-pragmáticos –adverbios de foco y marcadores de afirmación– muestran desarrollos por analogía (Gerhalter, 2018).

Hay una relación de inclusión, o sea, de hiponimia, entre ambos segmentos: β forma parte de α . Por lo tanto, α sigue siendo correcto, no se anula, sino que la reformulación solo delimita y restringe su extensión categorial. Los reformuladores en cuestión podrían sustituirse por concretizadores como *en concreto* o *más concretamente*. Por otro lado, los reformuladores de concreción-precisión delimitan las circunstancias temporales y espaciales: en el ejemplo (2) citado en la introducción, una referencia temporal muy general, *el siglo XX*, es concretizado y delimitado a un periodo más breve: *más precisamente, los años del siglo XX ulteriores a la primera guerra mundial*. Se reduce, pues, la extensión referencial del término α , que se considera demasiado amplio.

5.1.2 Reformulación de rectificación

En la reformulación de rectificación, hay un primer segmento que se presenta como una formulación inadecuada y un segundo segmento que corrige o, al menos, mejora el anterior (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro, 1999: § 63.4.3.). Se reemplaza, pues, el segmento α por una nueva formulación que mejora, modifica o rectifica la anterior para que sea más adecuada a la intención comunicativa del hablante (Garcés Gómez, 2010: 92–93).

En los ejemplos analizados, observamos dos patrones principales de rectificación: por un lado, encontramos la reformulación de un dato inexacto y, por otro lado, la sustitución por una formulación o expresión mejorada. En el primer caso, la rectificación de un dato consiste concretamente en reformular un número impreciso, no exacto, como en este ejemplo ya citado:

la oblicuidad del eje terrestre con la eclíptica es de $23^{\circ} 1/2$, ó **más exactamente** $23^{\circ} 27 m 51 s$.
(1865 MERELO, MANUEL, *Nociones de geografía descriptiva*) (véase ejemplo 11)

El hablante reformula para ofrecer un número más exacto en lugar del número redondeado. Así, la reformulación aumenta la precisión y exactitud de la información. Los dos segmentos son incompatibles desde un punto de vista estrictamente lógico y matemático: $23^{\circ} 1/2 \neq 23^{\circ} 27 m 51 s$. No obstante, cabe preguntarse si sustituir un número redondeado y aproximado por un número más exacto se asemeja al procedimiento de precisión-concreción (véase apartado anterior) al ser el número β más concreto que el número α . Por tanto, observamos solapamientos entre la reformulación de rectificación y la reformulación de concreción-precisión. En todo caso, el ejemplo citado no es una corrección en un sentido estricto (véase apartado 5.2.1.).

La segunda función de la reformulación de rectificación consiste en sustituir una expresión por otra más adecuada o acertada. Así, en el ejemplo (1) citado en la introducción (*la comprensión de la obra como conjunto, más exactamente, como organismo*), el término *conjunto* es reformulado por *organismo*. Este segundo término es más preciso, adecuado y acertado para describir la interpretación de una obra artística, pero no se opone al primer término y no lo invalida. No hay incompatibilidad entre ambos segmentos y el segmento β no borra al segmento α , no lo anula del todo. A nuestro modo de ver, se trata de “reformular” en el sentido literal de la palabra: mejorar la

expresión lingüística y encontrar un término más adecuado y nítido con el fin de expresar mejor el contenido intencionado. Ese mismo es el caso del ejemplo (7) citado más arriba (*se consideró al narcotráfico, o más precisamente al narcoterrorismo, como la fuente primordial de la violación de los derechos humanos*), en el cual el hablante reformula el término *narcotráfico* por *narcoterrorismo*, probablemente porque este describe la realidad de un modo más acertado.

La reformulación de rectificación juega con matices semánticos, connotaciones o simplemente terminología. Por consiguiente, muchas veces los términos α y β son sinónimos parciales, pero uno de los sinónimos se presenta como más exacto y preciso:

- (14) En esta edad, en efecto, es muy frecuente *la obesidad* – o, **más exactamente**, *la adiposidad* – más o menos marcada; (1919-1936 MARAÑÓN, GREGORIO, *Climaterio de la mujer y el hombre*)

Según el conocimiento específico del hablante, este ejemplo también podría clasificarse como concreción-precisión, si consideramos los términos α y β hipónimo e hiperónimo en lugar de casi-sinónimos.

En otros casos, el hablante reformula y rectifica lo dicho para mejorar una metáfora o para matizar la representación de la realidad extralingüística:

- (15) Todo vivir, individual o colectivo, es *un hacer*; **más precisamente**, *un hacerse*. De aquí que la vida se presente siempre, en su más íntimo y radical aspecto, como una tarea. (1917-1933 ORTEGA Y GASSET, JOSÉ, *Artículos*)
- (16) Nada tan a propósito para el ánimo de Miguelí. *Decidió quedarse*, o, **más exactamente**, *simplemente se quedó*. (1970 RIVAROLA MATTO, JUAN BAUTISTA, *Yvypóra*)

En ambos casos, la reformulación afecta a la construcción gramatical del verbo y cambia matices semánticos de la acción, pero el material léxico base (*hacer[se]; quedar[se]*) sigue siendo el mismo y no se reformula.

5.1.3 Reformulación de explicación

La reformulación explicativa es la función menos frecuente entre los ejemplos analizados y ocurre siempre a nivel oracional, o sea, los segmentos α y β son oraciones completas y el reformulador introduce la oración β . Los reformuladores explicativos aclaran o explican lo que se ha querido decir en otro miembro anterior que pudiera ser poco comprensible (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro, 1999), como en el siguiente ejemplo:

- (17) No es que falten medios para la solución. Faltan cabezas. **Más exactamente**: hay algunas cabezas, muy pocas, pero el cuerpo vulgar de la Europa central no quiere ponérselas sobre los hombros. (1930 ORTEGA Y GASSET, JOSÉ, *La rebelión de las masas*)

El hablante aclara y comenta de manera más detallada la oración α , matizando una observación demasiado generalizada. El segmento β siempre es más largo porque añade más información. En este sentido, también cabe ver un valor de precisión-concreción dentro de la explicación.

5.1.4 Síntesis

Los subtipos de reformulación observados corresponden a la reformulación no parafrástica. Es decir, los segmentos α y β nunca son completamente idénticos, sino que β siempre es, de alguna manera, más exacto o preciso que α . El mayor grado de exactitud y precisión de β se muestra o bien en un número más exacto y concreto ($23^\circ 1/2 \rightarrow 23^\circ 27' m 51 s$), o bien en un término cuya extensión referencial es más limitada que la del término categorial general (*un jamón de Parma* \rightarrow *un San Daniele*), o bien en la selección de un término más acertado (*narcotráfico* \rightarrow *narcoterrorismo*), o bien en la adición de informaciones más detalladas (*Faltan cabezas* \rightarrow *hay algunas cabezas, muy pocas, pero...*).

En resumen, la referencia de β difiere parcialmente de la referencia de α , pero no son incompatibles, sino que hay solapamientos entre ambos términos (por ejemplo, hiponimia o casi-sinonimia). En algunos casos, la mayor precisión de β conlleva una reducción de la extensión referencial de α ($\alpha > \beta$). En otros casos, β aporta más información detallada y, con ello, aumenta el “material lingüístico” y la extensión del segmento β ($\alpha < \beta$). Por último, cuando se trata puramente de terminología (*narcotráfico* \rightarrow *narcoterrorismo*) o de construcciones gramaticales (*un hacer* \rightarrow *un hacerse*), hay cambios en matices y connotaciones ($\alpha \approx \beta$). En todo caso, el segmento α nunca queda totalmente invalidado, sino que sigue siendo parcialmente vigente; se trata de un término más general o menos acertado, menos exacto, pero no incorrecto.

Se confirma, por lo tanto, la observación de López Samaniego (2007: 51) de que el valor básico de (*más*) *precisamente* en la reformulación es la concreción hacia un elemento más exacto. Así pues, los reformuladores analizados introducen matices semánticos en el grupo de los marcadores de reformulación⁹: no solo reformulan un segmento por otro (significado procedimental), sino que expresan una valoración conceptual (“ β es más exacto/preciso que α ”) que justifica la reformulación.

5.2. Delimitación entre reformulación, corrección y paráfrasis

Tradicionalmente, se han propuesto dos tipos de reformulación: la reformulación parafrástica, cuando hay igualdad entre los dos miembros relacionados, y la reformulación no parafrástica, cuando son diferentes (Pons Bordería, 2013: 152). En cambio, Pons Bordería (2013) propone una sola categoría de reformulación, que se diferencia de tres categorías vecinas: paráfrasis, corrección y conclusión. A nuestro modo de ver, los ejemplos analizados apoyan la delimitación del procedimiento de reformulación postulada por Pons Bordería (2013), quien insiste en no confundir la reformulación con la paráfrasis y la corrección.

Según Pons Bordería (2013: 155), en la reformulación hay distancia entre α y β : “el hablante no suscribe la totalidad del contenido afirmado en α (del que se distancia) para apoyar lo expresado en β (con el que se siente más identificado)”. Hay una comparación entre α y β que determina el grado de distancia entre ellos (Pons

⁹ Agradezco esta observación a Martin Hummel.

Bordería, 2013: 160). En el caso de *más exactamente* y *más precisamente*, esta distancia consiste en un mayor grado de exactitud y precisión, y la comparación entre ellos se expresa explícitamente mediante el comparativo *más*.

En este sentido, *más exactamente* y *más precisamente* solo aparecen en la reformulación no parafrástica, es decir, en la reformulación en un sentido estricto. En cambio, no aparecen en la paráfrasis (igualdad de $\alpha = \beta$) ni en la corrección en un sentido estricto, que conlleva abandono y reparación del primer término ($\alpha \neq \beta$), como comprobaremos a continuación.

5.2.1 La corrección

Pons Bordería (2013) no incluye la corrección dentro de la reformulación, ya que opina que la corrección propiamente dicha invalida y abandona por completo al término α , mientras que la reformulación solo indica distanciamiento (Pons Bordería, 2013: 160). En la corrección, el elemento β niega al elemento α (Pons Bordería, 2013: 157). El siguiente ejemplo muestra una corrección en el sentido estricto, es decir, la reparación de un error mediante el marcador de reformulación *bueno*:

Dame *tres* filetes de magro; **bueno**, *cuatro*, que es número par (Pons Bordería, 2013: 161) [las cursivas y negritas son nuestras]

En este caso, *cuatro* anula por completo a *tres*, es decir, ($\alpha \neq \beta$). El segmento α (*tres*) es inválido para la continuación del discurso, como indica el hecho de que solo β (*cuatro*) es un número par. La distinción entre reformulación y corrección resulta pertinente en los marcadores que analizamos, ya que estos no pueden corregir un valor erróneo, como en este mismo ejemplo:

*Dame *tres* filetes de magro; **más exactamente**, *cuatro*, que es número par

La corrección no funciona con los marcadores *más precisamente* y *más exactamente*, ya que *cuatro* no es más exacto, concreto o preciso que *tres*. Los reformuladores *más precisamente* y *más exactamente* nunca reemplazan por completo el valor de α por β , no corrigen un número errado y equivocado, sino que aparecen cuando un número redondeado o aproximativo es precisado y concretado.

Visto así, volvemos a insistir en que no hay corrección en $23^{\circ} 1/2$, ó *más exactamente* $23^{\circ} 27 m 51$ (ejemplo 11), sino que se trata de una reformulación de rectificación basada en una concreción-precisión. El elemento α no se asume como incorrecto o falso, sino que simplemente es menos exacto y solo aproximado. Es un número redondeado a propósito y no por error. Incluso en ejemplos como el siguiente, hay reformulación de rectificación basada en una concreción-precisión, pero no hay corrección de un error:

(18) *En 1914*, o **más precisamente** *el 5 de diciembre de 1913*, se crea en Barcelona Barcinógrafo (...) (1995 PÉRES PERUCHA, JULIO, "Narración de un aciago destino [1896-1930]")

Aunque los referentes de α y β no coincidan (el 5 de diciembre de 1913 no cae en el año 1914), no se trata de la corrección de un dato erróneo, sino que, en la comunicación cotidiana, esta aproximación o confusión en la fecha no se considera incorrecta.

Asimismo, la reformulación de rectificación no implica la corrección del término *narcotráfico* por *narcoterrorismo* (ejemplo 4) o de *conjunto* por *organismo* (ejemplo 1). Como observa Pons Bordería (2013: 163), la reformulación mantiene activo en la memoria discursiva el término α , es decir, la doble formulación indica que ambos términos intervienen en el procesamiento global de la intervención. El hablante no se equivoca al hablar primero de *narcotráfico*, sino que el segundo término *narcoterrorismo* simplemente añade connotaciones especiales. El término *narcotráfico* ya es exacto y preciso, pero el término *narcoterrorismo* lo es todavía más. Asimismo, calificar una obra artística de *organismo* añade ciertos matices de complejidad interna que no se encuentran en un simple *conjunto*. Tampoco la reformulación en *Decidió quedarse, o, más exactamente, simplemente se quedó* (ejemplo 16) anula el primer segmento, sino que cambia matices semánticos de aquel.

5.2.2 La paráfrasis

Según Pons Bordería (2013: 157), la paráfrasis indica igualdad o identidad entre α y β , es decir, ambos términos tienen la misma extensión referencial y son equivalentes en términos semánticos, cognitivos o comunicativos. Es por eso por lo que hay que diferenciar entre paráfrasis y reformulación, ya que esta última pone de manifiesto solo distancia entre α y β , pero no igualdad (Pons Bordería, 2013: 154, 157). Por ejemplo, Murillo Ornat (2016: 244) clasifica la reformulación parafrástica más concretamente como “reformulación de definición”, según ilustra en este ejemplo:

Por ello, en las campañas de erradicación de la malaria se rociaban las paredes con DDT, un pesticida muy *higroscópico*, **o sea que absorbe agua**. (Murillo Ornat, 2016: 244) [marcas tipográficas nuestras]

En este ejemplo, α corresponde exactamente a β . Las dos expresiones aluden exactamente al mismo referente, puesto que *absorbe agua* es la definición de *higroscópico*. No es posible usar *más exactamente* o *más precisamente* en esta paráfrasis de definición entre elementos equivalentes:

*un pesticida muy *higroscópico*, **más exactamente**, que absorbe agua.

Los marcadores *más exactamente* o *más precisamente* siempre indican que el segundo elemento es más exacto y preciso que el primero. Por eso, α y β no pueden ser idénticos en cuanto a su contenido informativo y su referente extralingüístico no puede ser exactamente el mismo. Con *más exactamente* o *más precisamente*, los referentes de α y β coinciden parcialmente, pero nunca son del todo idénticos, como indica el elemento comparativo *más*.

La paráfrasis explicativa-definitoria aparece también en forma de una aposición, que une generalmente dos sintagmas equivalentes. En concreto, la aposición explicativa agrega algún comentario para aclarar la referencia del primer segmento, como en el ejemplo *Salomé, la de los siete velos* (NGLE 2009: 893). Es decir, el elemento β (*la de los siete velos*) explica, recuerda y aclara a quién se refiere el término α . Al unir dos elementos que coinciden en el mismo referente, la aposición puede transformarse en

una oración copulativa (NGLE 2009: 893), es decir, hay igualdad entre dos segmentos idénticos ($\alpha = \beta$): *Salomé es la de los siete velos*.

La aposición se puede considerar un procedimiento reformulativo cuya función es la de explicar o aclarar, por lo cual se podría reponer un nexo de tipo *o sea* o *es decir* (Fuentes Rodríguez, 2007: 62–65). En este sentido, podemos transformar la aposición en una reformulación parafrástica, de definición, entre dos elementos equivalentes:

Salomé, **o sea/es decir**, la de los siete velos.

De nuevo, no se puede sustituir *o sea* o *es decir* por *más exactamente/precisamente*:

*Salomé, **más precisamente**, la de los siete velos.

No es posible usar estos reformuladores, puesto que β no delimita o precisa la extensión referencial de α : *Salomé* coincide exactamente con *la de los siete velos*. El referente de α (*Salomé*) es completamente idéntico al de β (*la de los siete velos*). En este caso, *más exactamente* o *más precisamente* indicarían la existencia de más de una *Salomé*, es decir, de una supuesta categoría general de *Salomés*.

Lo mismo vale para ejemplo (14): *es muy frecuente la obesidad – o, más exactamente, la adiposidad – más o menos marcada*. El uso del marcador de reformulación *más exactamente* presupone que los conceptos de *adiposidad* y *obesidad* no son equivalentes. No se trata de una paráfrasis entre sinónimos, sino que el segundo término es más concreto, más exacto o más correcto desde el punto de vista medicinal.

5.2.3 Síntesis

Como muestran los ejemplos citados, los reformuladores *más exactamente* y *más precisamente* no siempre pueden reemplazar a los reformuladores canónicos como *o sea* o *es decir*, que sí aparecen como nexos en la reformulación parafrástica entre segmentos equivalentes. Por otro lado, tampoco pueden reemplazar a reformuladores que aparecen en la corrección, como *bueno*. Dada la semántica conceptual y composicional de *más exactamente* y *más precisamente*, el segmento β siempre se acerca al segmento α y es más exacto o más preciso que aquel. Esta relación de aproximación excluye, por un lado, la igualdad (paráfrasis), ya que α y β no pueden ser exactamente idénticos si el segundo término es más exacto o preciso. Así mismo, la relación de aproximación excluye la incompatibilidad (corrección): si β es más exacto o preciso que α , esto presupone que ya el término α se acerca algo a la realidad o a las intenciones comunicativas y no es del todo incorrecto.

Tal y como observa Pons Bordería (2013: 152), definir la reformulación no parafrástica con ejemplos de marcadores polifuncionales como *o sea* causa problemas teóricos, justamente porque este marcador frecuentemente aparece en la paráfrasis. En este sentido, creemos que el análisis de reformuladores marginales como *más exactamente* y *más precisamente*, que se limitan estrictamente a la reformulación, podría ser útil para la definición teórica del procedimiento de reformulación y para delimitarlo tanto de la paráfrasis como de la corrección.

6. ANÁLISIS DIACRÓNICO COMO CREACIÓN POR COOPTATION

Para el surgimiento de los *theticals*, se ha propuesto el concepto de *cooptation*: “a packaging strategy whereby a clause, a phrase, a word, or any other unit is taken from Sentence Grammar and is coopted (or re-defined) for use as a thetical” (Kaltenböck *et alii*, 2011: 875). Es decir, mediante la *cooptation*, un segmento de la *sentence grammar* se trasfiere a la *thetical grammar* (Heine *et alii*, 2017: 818). Según los autores, se trata de una operación cognitiva plenamente productiva que ocurre de manera instantánea y espontánea; en cualquier momento, los hablantes pueden usar elementos de la *Sentence Grammar* para transformarlos en *theticals* (Kaltenböck *et alii*, 2011: 879; Heine *et alii*, 2017: 814).

No parece haber límites en el material de la *sentence grammar* que puede pasar por *cooptation*: una sola palabra, sintagmas o incluso una oración entera (Heine *et alii*, 2017: 829–830). La *cooptation* conlleva varios cambios semánticos y sintácticos. Primero, los *theticals* ya no se limitan a la sintaxis de la oración, dado que se salen de la secuencia lineal de la oración. Segundo, los *theticals* son semánticamente más complejos que la construcción original, ya que su significado se moldea según su propio significado original y el del contexto (Heine, 2013: 1221; Heine *et alii*, 2017: 828). Por último, la *cooptation* conlleva un aumento de alcance, desde la oración a la situación comunicativa (Kaltenböck *et alii*, 2011: 879). Puesto que estas características se cumplen en *más exactamente* y *más precisamente*, analizaremos a continuación si la creación de ambos reformuladores se puede describir en términos de *cooptation*.

6.1. De la sentence grammar a la thetical grammar mediante elipsis

Las unidades que pertenecen a la *thetical grammar* siguen las reglas gramaticales de la *sentence grammar*, es decir, se trata de sintagmas u oraciones formadas según principios gramaticales de la *Sentence Grammar* (Kaltenböck *et alii*, 2011: 849). Efectivamente, los reformuladores analizados muestran rasgos morfosintácticos de la *sentence grammar*: los adverbios aceptan modificadores (*más, aún*) y pueden coordinarse (*mejor y más exactamente dicho*). Partimos, pues, de adverbios modales que modifican un verbo de habla (*tratar, hablar, llamar, expresar, decir...*) según las reglas de la *sentence grammar*:

- (19) La física es por esencia *relacionalista*, palabra insoportable, pero que **expresa más exactamente** lo que Einstein sugiere con el equívoco término “*relativista*”. (1917-1933 ORTEGA Y GASSET, JOSÉ, Artículos).
- (20) Realizar, por tanto, no será copiar una cosa, sino copiar la totalidad de las cosas, y puesto que esa totalidad no existe sino como idea en nuestra conciencia, el verdadero realista copia sólo una idea: desde este punto de vista no habría inconveniente en **llamar al realismo más exactamente idealismo**. (1904-1916 ORTEGA Y GASSET, JOSÉ, Personas, obras, cosas)
- (21) *Domingo Salcedo* — primero intendente, después prefecto — es el **más exactamente llamado Domingo Blanco de Salcedo** por el historiador Sánchez Diana, quien escribe de él “que hacía todo lo posible por mitigar la ocupación francesa”. (1994 ORTIZ-ARMENGOL, PEDRO, Aviraneta o la intriga)

En estos ejemplos, *exactamente* es un adverbio de modo integrado en la oración, que depende sintácticamente del verbo. Las oraciones expresan literal y explícitamente una reformulación entre dos términos:

α (*relacionalista*) expresa de manera más exacta lo que sugiere β (*relativista*).

α (*realismo*) se llama de manera más exacta β (*idealismo*).

α (*Domingo Salcedo*) es más exactamente llamado β (*Domingo Blanco de Salcedo*).

Por lo tanto, el procedimiento de reformulación se puede expresar de manera explícita y literal en la *sentence grammar*. Ahora bien, al transformarse en un marcador de reformulación, *más exactamente* se convierte en un elemento *thetical*. Este salto o *cooptation* conlleva la elipsis del verbo de enunciación.

Kaltenböck *et alii* (2011: 874) consideran la elipsis un paso vinculado a la *cooptation*: cuando una unidad de la *sentence grammar* es “reclutada” como *thetical*, no en su forma completa, sino reducida, hay elipsis. Al eliminar un constituyente que en la secuencia correspondiente a la *sentence grammar* es obligatorio, la *thetical grammar* permite omitir informaciones menos centrales o predictibles por la situación extralingüística (Kaltenböck *et alii*, 2011: 868, 874). En este sentido, si el verbo de la oración es un verbo de enunciación, se puede omitir por ser redundante y obvio. Es prescindible para la situación comunicativa, ya que el verbo de enunciación “solamente” comunica que se está comunicando.

En el caso del reformulador *más exactamente*, hay dos posibles caminos de reconstrucción, ya que, en las primeras documentaciones, aparecen como etapas intermedias tanto construcciones de tipo “*para* + verbo de lengua en infinitivo + *más exactamente*” como construcciones con un participio (*dicho, expresado...*) (véase apartado 4). En el primer caso, la evolución de *más exactamente* puede reconstruirse a partir del complemento de enunciación *para hablar más exactamente*. Este, a su vez, se remonta a un adverbio de modo:

El término α expresa **más exactamente** lo que sugiere el término β . (véase ejemplo 19)
[*sentence grammar*: adverbio de modo del verbo *expresar*]

↓

α , que yo llamaría, **para hablar más exactamente**, β .
[*sentence grammar*: complemento circunstancial de finalidad del verbo *llamaría*]

↓ [*cooptation* + elipsis]

α , **para hablar más exactamente**, β . (véase ejemplo 8)
[*thetical grammar*: complemento de la enunciación con función reformuladora]

↓ [elipsis]

α , **más exactamente**, β .

En el segundo caso, proponemos reconstruir la *cooptation* desde una construcción pasiva a un complemento de la enunciación que engloba un participio:

α es llamado **más exactamente** β . (véase ejemplo 21)
[*sentence grammar*: adverbio de modo del verbo *llamar*]

↓ [*cooptation* + elipsis]

α , **expresado/dicho/llamado más exactamente**, β . (véanse ejemplos 8 y 10)

[*thetical grammar*: complemento de enunciación]

↓ [elipsis]

α , **más exactamente**, β .

En ambas rutas de evolución, hay dos elipsis. La primera elipsis del verbo de enunciación constituye el paso de *sentence grammar* a *thetical grammar* (o sea, la *cooptation*). A continuación, hay una segunda elipsis dentro del complemento de enunciación: *para hablar más exactamente/dicho más exactamente* > *más exactamente*. Se omite el verbo de enunciación por ser predecible y redundante en el contexto. Tal y como mencionamos en el apartado 4, el paso de la primera a la segunda elipsis se documenta en el CDH en tan solo dos décadas.

6.2. Fijación como constructional *thetical*

Kaltenböck *et alii* (2011: 870–871) distinguen entre *instantaneous theticals* y *constructional theticals*. Los primeros son totalmente composicionales y transparentes, se forman espontáneamente por *cooptation* en cualquier momento y en cualquier lugar, algunos incluso se pronuncian una vez y nunca más (Kaltenböck, Heine y Kuteva 2011: 871). A nuestro modo de ver, se trata de innovaciones.

En cambio, los *constructional theticals* se han convertido en construcciones que forman patrones recurrentes. También son composicionales, pero muestran una estructura y función esquemáticas (Kaltenböck *et alii*, 2011: 871), es decir, han adquirido una representación esquemática en el inventario de construcciones de los hablantes (Heine *et alii*, 2017: 819–820).

Los *theticals* que se crean instantáneamente son productos de una actividad en “tiempo real”, de una *cooptation* espontánea y novedosa. En cambio, las construcciones y fórmulas ya convencionalizadas pertenecen a un inventario más o menos fijo de unidades más o menos fijadas (Kaltenböck *et alii*, 2011: 872), ya que son el resultado de usos en el pasado: se desarrollan a partir de *instantaneous theticals* que a través de su uso frecuente y productivo se construccionalizan (Heine *et alii*, 2017: 820–821).

En este sentido, creemos que *más exactamente*, tras la *cooptation* como *instantaneous thetical* y tras la elipsis del verbo de enunciación, se fija como construcción, es decir, asocia un determinado esquema formal (“*más* + adverbio”) a una determinada función discursiva, la reformulación. Se convierte, pues, en *constructional thetical*. Probablemente, con el aumento de frecuencia de uso, se generaliza la instrucción procedimental de reformulación. Como ya mencionamos anteriormente, no encontramos ningún ejemplo de *más exactamente* como complemento de la enunciación (sea con verbo de enunciación explícito o implícito) que no tuviera un significado procedimental de reformulación. Por lo tanto, la reformulación está automatizada y generalizada. Hay esquematización o construccionalización de *más exactamente*.

Cuando una construcción se ha fijado, nuevas expresiones que siguen a este mismo esquema se crean de manera más bien instantánea que gradual (Traugott y

Trousdale, 2014: 256). Por lo tanto, tras la creación sucesiva de *más exactamente* (por elipsis) y su fijación como fórmula esquemática de reformulación, el mismo esquema se usa para crear nuevas expresiones. Es decir, una vez consolidada *más exactamente* como *constructional thetical*, aparece *precisamente* en el mismo patrón y lo hace de manera abrupta, sin ningún antecedente (documentado) como adverbio de modo en la *sentence grammar*. En *más precisamente*, la *cooptation* sigue, por lo tanto, un modelo y un patrón ya establecidos, por lo cual puede “saltarse” el paso intermedio de un verbo de enunciación explícito. En cierto modo, *más precisamente* aparece directamente como *constructional thetical*, por analogía con *más exactamente*.

6.3. Otras creaciones innovadoras por cooptación

Por lo general, los adverbios enunciativos permiten paráfrasis con el adjetivo correspondiente, que se refiere al enunciador describiendo su disposición de ánimo respecto al decir (Porroche Ballesteros, 2006: 499–500). De hecho, también se usan como reformuladores las semilocuciones *para ser (más) exacto(s)/preciso(s)* (Santos Río, 2003). Estos tienen claramente un valor conceptual, ya que califican al emisor, a la vez que reformulan:

- (22) La película parte de una leyenda gallega según la cual *las brujas – las meigas, para ser más precisos* – se convertían en abejorros para llevar el mal a los hombres y así cambiar su destino. (LA VANGUARDIA, 03/12/1994)

En este caso, la estructura con *exacto* también es anterior a la de *preciso* (Gerhalter, 2018: 347–349). La posibilidad de conmutar *más exactamente* y *más precisamente* con las construcciones *para ser más exacto(s)/preciso(s)*, muestra que los adverbios, efectivamente, mantienen su significado conceptual básico de exactitud y precisión.

Es más, los sustantivos *exactitud* y *precisión* de la misma familia léxica también se documentan ocasionalmente en complementos de la enunciación reformuladores:

- (23) De diverso modo ha de tomar este que aquel *la medida* para ponerse en el medio. O, **para decirlo con más exactitud**, *no una sola, sino dos medidas* ha de tomar, la una para reglar sus gastos personales, la otra para tantear sus expensas con los pobres. (1753 FEJOO, BENITO JERÓNIMO, Cartas eruditas y curiosas, en que por la mayor parte se continúa el designio del Theatro Crítico Universal, impugnando o reduciendo a dudosas varias opiniones comunes, IV)
- (24) De lo dicho se sigue, que los dos conceptos *de animal racional*, **o hablando con más precisión y propiedad**, *de animal inteligente y animal bruto*, no deben reputarse específicos, sino genéricos. (1760 FEJOO, BENITO JERÓNIMO, Cartas eruditas y curiosas, en que por la mayor parte se continúa el designio del Theatro Crítico Universal, impugnando o reduciendo a dudosas varias opiniones comunes, V)

Curiosamente, el uso reformulador de complementos de la enunciación con la locución adverbial *con más precisión* o *exactitud* es incluso anterior (siglo XVIII) a la aparición de *más exactamente* en este mismo tipo de estructuras (siglo XIX). Sin embargo, no hay elipsis en este caso, ya que *con más precisión/exactitud* solamente pueden aparecer junto a verbos de enunciación:

α , hablando con más exactitud, β > * α , con más exactitud, β
 α , para decirlo con más exactitud, β

α , hablando más exactamente, β > α , más exactamente, β
 α , para decirlo más exactamente, β

Asimismo, el verbo *precisar* aparece esporádicamente como complemento de enunciación en función de reformulador de precisión:

- (25) En las formas perdura la presencia de los actos. *En las ideas, o para precisar, en la literatura*, se detiene un instante la inestabilidad de los acontecimientos. (1985 CARDOZA Y ARAGÓN, LUIS, Guatemala. Las líneas de su mano)
- (26) Por todos estos motivos juzgamos que se debe colocar el Itinerario de Eteria a Oriente *en el último tercio del siglo IV, y precisando aún más, entre 393 y 396*. (1929 GARCÍA VILLADA, ZACARÍAS, Historia eclesiástica de España. Tomo I: El cristianismo durante la dominación romana)

También es el valor semántico conceptual del verbo *precisar* ('fijar o determinar de modo preciso') el que establece la relación entre un elemento α más general y un elemento β más preciso. *Precisar* es un verbo de enunciación que apunta hacia el acto de enunciación y su valor es, por lo tanto, metalingüístico.

Como muestran estos ejemplos, la creación *ad hoc* y espontánea de complementos de enunciación es bastante productiva y libre, tal y como sostiene la teoría de la *cooptation*. Dado que la *cooptation* puede darse en cualquier momento y con cualquier unidad, es posible la ocurrencia espontánea y ocasional de diversas estructuras que aparecen como *instantaneous theticals*. Es el valor semántico conceptual de exactitud y precisión el que subyace al uso de toda una familia léxica (incluyendo adverbios, adjetivos, sustantivos y verbos) como complementos de la enunciación con función discursiva de reformulación: *más exactamente, para ser precisos, para precisar, hablando con más precisión y propiedad, para hablar con más exactitud*, etc.

Gran parte de estos *instantaneous theticals* se documentan muy pocas veces –o incluso una sola vez– es decir, no todas estas innovaciones se consolidan y se fijan. Opinamos que solamente *más exactamente, más precisamente* y *para ser (más) exacto(s)/ preciso(s)* se han fijado como *constructional theticals*, ya que forman un patrón esquemático recurrente: una construcción formal (*más + adverbio de exactitud; para ser (más) + adjetivo de exactitud*) que se asocia a una determinada función discursiva, la reformulación, cuya frecuencia de uso es elevada. Es decir, han pasado por una construccionalización o fijación como esquema.

Como mencionamos anteriormente, el reformulador *más precisamente* fosiliza o recicla el valor del adverbio de modo *precisamente* ('con precisión'), cuando este casi ha dejado de usarse como tal en el siglo XX. Quizás, su significado conceptual se conserva y se mantiene transparente gracias a que otros lexemas de la misma familia léxica también aparecen en complementos de la enunciación con valor reformulador: el adjetivo *preciso*, el sustantivo *precisión* y el verbo *precisar* (*precisando*). En este sentido, *precisamente* ('con precisión') conserva su transparencia semántica gracias a confluencias,

por un lado, con su familia léxica y, por otro, con su paradigma semántico-funcional (*exactamente*).

6.4. Cooptation *sin gramaticalización*

Como diferencia esencial entre la gramaticalización y la *cooptation* se suele postular que la segunda es una operación momentánea y espontánea (Kaltenböck *et alii*, 2011; Heine, 2013; Heine *et alii*, 2017). En cambio, la gramaticalización se concibe como un proceso de cambio gradual que se extiende a lo largo de siglos, sin pasos abruptos (Traugott, 2003: 626). La propuesta de la *cooptation* se justifica, según Heine (2013), porque la gramaticalización no es del todo suficiente para explicar el surgimiento de los marcadores del discurso. La *cooptation* es el primer paso y por sí solo no siempre lleva a la fijación y convencionalización de nuevos marcadores. Solamente cuando esta operación se repite varias veces puede llegar a un cambio gramatical (Kaltenböck *et alii*, 2011: 883). En este sentido, la gramaticalización es una posible evolución posterior a la *cooptation* y construccionalización de un marcador discursivo (Heine, 2013: 1223–1238).

Al tratarse de una operación instantánea, en la *cooptation* no hay un *continuum* de estructuras y funciones solapantes ni contextos ambiguos que sirvan de contexto puente, como sería el caso de la gramaticalización (Heine, 2013: 1237). Efectivamente, *más exactamente y más precisamente* o bien son *theticals* o bien pertenecen a la *sentence grammar*, no hay ambigüedades. El nuevo *thetical* (un complemento de enunciación) aparece inmediatamente con una nueva función pragmática (la reformulación) y no hay ejemplos ambiguos o de transición, aparte de la elipsis del verbo de enunciación.

El valor de reformulación surge por inferencias contextuales: “el segmento β es más exacto o preciso que el segmento α ” → inferencia “ β reformula a α ”. Sin embargo, estas inferencias contextuales no se desarrollan gradualmente –como sería el caso en la gramaticalización– sino que son prácticamente obligatorias e inmediatas, lo cual permite también la creación *ad hoc* de reformuladores de tipo *para precisar, para hablar con exactitud, hablando con más precisión y propiedad, mejor y más exactamente expresado*, etc. El uso esporádico y espontáneo de estos complementos de la enunciación reformuladores solo se puede explicar mediante la teoría de la *cooptation*.

Tradicionalmente, el proceso de evolución de los reformuladores se ha descrito en términos de gramaticalización. En concreto, Garcés Gómez (2008: 85) caracteriza la gramaticalización de los reformuladores por microcambios como el reanálisis, su mayor autonomía sintáctica y un cambio en la función y en el alcance sintácticos. A nuestro modo de ver, estos cambios son compatibles tanto con la teoría de la gramaticalización como con la teoría de la *cooptation*. Por ejemplo, el salto de *sentence grammar* a *thetical grammar* implica reanálisis (Heine, 2013: 1231; Furkó, 2014). En concreto, el adverbio de modo *más exactamente* se reanaliza como complemento de la enunciación.

Además, Garcés Gómez (2008: 85) observa fijación formal implicada en la gramaticalización de los reformuladores. Asimismo, por la frecuencia de la

combinación “*más + precisamente*”, López Samaniego (2007: 52) opina que está empezando a gramaticalizarse como partícula reformuladora de concreción. Sin embargo, nos inclinamos por interpretar la fijación como construcción un paso independiente y en todo caso anterior a la gramaticalización, de acuerdo con Heine (2013). La construccionalización es, según Heine (2013: 1223), el proceso intermedio entre *cooptation* y gramaticalización: un *thetical* espontáneo se vuelve gradualmente más esquemático y se convierte en un marcador invariable. El simple aumento de frecuencia de uso de una construcción fijada todavía no es gramaticalización.

La construccionalización convierte *instantaneous theticals* en *construccional theticals*. Este paso solo se dio en *más exactamente* y *para ser (más) exacto(s)*, pero no en otros reformuladores no fijados como *para precisar*, *hablando con más precisión y propiedad* o *para hablar con más exactitud*. Además, la construccionalización de *más exactamente* permite la aparición de *más precisamente* en el mismo esquema.

Como último paso posible, el proceso de gramaticalización de los *theticals* abarca, sobre todo, desamentización (*semantic bleaching*) (Heine, 2013: 1238). En este sentido, Garcés Gómez (2008: 85) habla de marcadores reformulativos gramaticalizados cuando estos presentan debilitamiento del significado referencial etimológico. Creemos que este último paso no se ha producido en *más exactamente* y *más precisamente*. El valor de exactitud y precisión es el que posibilita y propicia el desarrollo de los reformuladores. El significado base de exactitud sigue siendo totalmente transparente e incluso imprescindible para la interpretación reformuladora. Dado que los reformuladores *más exactamente* y *más precisamente* conservan su valor semántico conceptual de exactitud y precisión, creemos que no hay debilitamiento del significado referencial, es decir, no hay *semantic bleaching*.

Más bien al contrario: la transparencia semántica impide que los reformuladores analizados se extiendan a contextos nuevos y se gramaticalicen. Prueba de ello es que *más exactamente* y *más precisamente* no pueden reemplazar a otros reformuladores multifuncionales y gramaticalizados como *o sea* o *bueno*, cuando el referente de β no es más exacto y preciso que el referente de α , como en el caso de la reformulación parafrástica entre equivalentes (apartado 5.2.2.) o como en el caso de la corrección (apartado 5.2.1.). Los reformuladores *más exactamente* y *más precisamente* se limitan estrictamente a la reformulación, no se gramaticalizan y, por eso, no se extienden a otras funciones discursivas ni se vuelven multifuncionales.

7. CONCLUSIONES

En nuestra opinión, *más exactamente* y *más precisamente* pueden denominarse propiamente “marcadores de reformulación” o “conectores reformulativos”, porque cumplen claramente la función discursiva de reformulación. Tienen, pues, un significado procedimental y se comportan como *theticals*. Ambos han generalizado y automatizado el uso reformulador.

El valor procedimental de reformulación radica en el significado conceptual base de precisión y exactitud, es decir, en la comparación entre un segmento α y otro segmento β más preciso y exacto. La transparencia semántica también se observa en reformuladores espontáneos y no fijados de la misma familia léxica. En este sentido, el uso esporádico de expresiones como *para precisar, aun precisando más para no salirnos del tema, para decirlo con más exactitud, para hablar con precisión, etc.*, confirma que estos reformuladores se crean por *cooptation*. Esta operación –al contrario de la gramaticalización– permite crear unidades discursivas nuevas e innovadoras (*instantaneous theticals*) de manera espontánea y *ad hoc*. El dominio semántico de exactitud y precisión resulta ser un dominio productivo para la *cooptation* de complementos de la enunciación con función discursiva de reformulación.

El reformulador *más exactamente* surge durante la segunda mitad del siglo XIX. En concreto, el salto de la *sentence grammar* a la *thetical grammar* crea complementos de la enunciación con un verbo de enunciación explícito (*para hablar más exactamente, más exactamente dicho*). A nuestro modo de ver, se trata de una *cooptation* innovadora, que da lugar a una serie de *instantaneous theticals*. En un segundo paso, hay elipsis del verbo de enunciación, que queda implícito (> *más exactamente*).

El reformulador *más exactamente* se fija esquemáticamente como *constructional thetical* (“*más + adverbio de exactitud*”), lo cual facilita la creación directa del reformulador *más precisamente* sin verbos de enunciación explícitos. Creemos que *más precisamente* se crea por analogía con *más exactamente*, porque en el momento de su aparición a inicios del siglo XX ya se había marginalizado el uso de *precisamente* (‘con precisión’) como adverbio de modo en la *sentence grammar*. Por lo tanto, el reformulador *más precisamente* surge por analogía formal y semántica con un *constructional thetical* ya fijado, y no tanto por una *cooptation* novedosa de *sentence* a *thetical grammar*. En todo caso, en el español actual, *más precisamente* y *más exactamente* parecen usarse con la misma frecuencia, como indican los datos del CORPES XXI.

Más exactamente y *más precisamente* se consolidan como reformuladores de precisión-concreción, pero no se gramaticalizan, dado que conservan plenamente su valor semántico base. Es justamente la transparencia semántica la que impide que puedan sustituir a los reformuladores canónicos *o sea, es decir, bueno, etc.*, en ejemplos que, según la diferenciación de Pons Bordería (2013), no serían de reformulación sino de paráfrasis o de corrección. En este sentido, el análisis de reformuladores más bien marginales como *más exactamente* y *más precisamente* también sirve para delimitar claramente el concepto teórico de reformulación y diferenciarlo de la paráfrasis y de la corrección.

BIBLIOGRAFÍA

Barrenechea, A.M. (1979): *Operadores pragmáticos de actitud oracional: Los adverbios en mente” y otros signos*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

- Blakemore, D. (2007): "Constraints, concepts and procedural encoding", en N. Burton-Roberts (ed.) (2007) *Pragmatics*, Houndmills, Basingstoke, Hampshire, New York, Palgrave Macmillan: 45-66.
- Briz Gómez, A. et alii (2008): "Diccionario de partículas discursivas del español" <http://www.dpde.es> (Consultado en mayo de 2017).
- Fuentes Rodríguez, C. (1993): "Conclusivos y reformulativos", *Verba*, 20, 171-198.
- Fuentes Rodríguez, C. (2003): "Operador/Conector, un criterio para la sintaxis discursiva", *RILCE. Revista de Filología Hispánica*, 19, 61-85.
- Fuentes Rodríguez, C. (2004): "Enunciación, aserción y modalidad, tres clásicos", *Anuario de Estudios Filológicos*, 121-145.
- Fuentes Rodríguez, C. (2007): *Sintaxis del enunciado: Los complementos periféricos*, Madrid, Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, C. (2009): *Diccionario de conectores y operadores del español*, Madrid, Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, C. (2013): "La gramática discursiva: niveles, unidades y planos de análisis", *Cuadernos AISPL. Estudios de Lenguas y Literaturas hispanas*, 2, 15-36.
- Furkó, B.P. (2014): "Cooptation over grammaticalization. The characteristics of discourse markers reconsidered", *Argumentum*, 10, 289-300.
- Garcés Gómez, M.P. (2008): *La organización del discurso: Marcadores de ordenación y de reformulación*, Iberoamericana.
- Garcés Gómez, M.P. (2010): "Marcadores de corrección y rectificación en los textos escritos", *Revista de Investigación Lingüística*, 13, 87-105.
- Gerhalter, K. (2018). *Paradigmas y polifuncionalidad. La diacronía de preciso/precisamente, justo/justamente, exacto/exactamente y cabal/cabalmente*. Tesis doctoral, Karl-Franzens-Universität Graz.
- González Ruiz, R. (2000): "*Felicidades, sinceramente, Don Antonio*. A propósito de los adverbios de enunciación", *RILCE. Revista de Filología Hispánica*, 16, 289-324.
- Heine, B. (2013): "On discourse markers: Grammaticalization, pragmaticalization, or something else?", *Linguistics*, 51, 1205-1247.
- Heine, B. et alii (2017): "Cooptation as a discourse strategy", *Linguistics*, 55, 813-855.
- Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española (2013): "Corpus del Nuevo diccionario histórico del español (CDH) [en línea]: Versión 3.1." <http://web.frl.es/CNDHE> (Consultado en mayo de 2018).
- Kaltenböck, G. et alii (2011): "On thetical grammar", *Studies in Language*, 35, 848-893.
- Kovacci, O. (1999): "El adverbio", en I. Bosque y V. Demonte Barreto (eds.) (1999) *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe: 705-786.
- López Samaniego, A. (2007): "*Precisamente estaba pensando en ti... Precisamente y justamente* como partículas focalizadoras de coincidencia", *Español Actual. Revista de español vivo*, 87, 43-76.

- Martín Zorraquino, M.A. y Portolés Lázaro, J. (1999): "Los marcadores del discurso", en I. Bosque y V. Demonte Barreto (eds.) (1999) *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe: 4051-4214.
- Murillo Ornat, S. (2010): "Los marcadores del discurso y su semántica", en O. Loureda Lamas y E. Acín Villa (eds.) (2010) *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid, Arco Libros: 241-280.
- Murillo Ornat, S. (2016): "Sobre la reformulación y sus marcadores", *Cuadernos AIspl. Estudios de Lenguas y Literaturas hispanas*, 8, 237-258.
- Pons Bordería, S. (2013): "Un solo tipo de reformulación", *Cuadernos AIspl. Estudios de Lenguas y Literaturas hispanas*, 2, 151-170.
- Porroche Ballesteros, M. (2006): "Sobre los adverbios enunciativos españoles. Caracterización, clasificación y funciones pragmáticas y discursivas fundamentales", *Revista Española de Lingüística*, 35, 495-522.
- Portolés Lázaro, J. (2016): "Marcadores del discurso", en J. Gutiérrez-Rexach (ed.) (2016) *Enciclopedia de lingüística hispánica*, 2 vol., London/New York, Routledge: 689-699.
- Real Academia Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis. (=NGLE)*, Madrid, Espasa.
- Real Academia Española (2016): "Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. Corpus del Español del Siglo XXI" <http://www.rae.es> (Consultado en mayo de 2018).
- Santos Río, L. (2003): *Diccionario de partículas*, Salamanca, Luso-Española.
- Traugott, E.C. (2003): "Constructions in grammaticalization", en B.D. Joseph y R.D. Janda (eds.) (2003) *The handbook of historical linguistics*, Malden, MA, Blackwell Pub: 624-647.
- Traugott, E.C. y Trousdale, G. (2014): "Contentful constructionalization", *Journal of Historical Linguistics*, 4, 256-283.